



RECTORÍA

Constitución, Lunes 09 de enero de 2023

### **Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludar, esperando para cada uno de ustedes y sus familias un muy buen año 2023 y haciéndoles partícipes de la alegría y satisfacción por los resultados en la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) de nuestros estudiantes del IV año medio 2022, informo a ustedes de aspectos relevantes a considerar, para el óptimo desarrollo del año escolar que comenzaremos el miércoles 01 de marzo a las 08.00 de la mañana.

#### **I. ASPECTOS GENERALES**

En primer lugar, señalo que, ya transitado el tiempo de adaptación a la presencialidad total que vivimos en el periodo 2022, retomaremos con decisión nuestro Proyecto Educativo Institucional, con énfasis en la formación valórica de nuestros estudiantes, considerando para el periodo 2023 tres valores rectores: RESPETO, EMPATÍA Y ESFUERZO. De este modo, todas las acciones que emprendamos, enfatizarán en el fortalecimiento de esta triada de valores, que se encuentran a la base de la formación de niños y jóvenes llamados a ser los constructores de la convivencia democrática que requiere la sociedad que habitamos. Concordante con ello, enfatizaremos en el cumplimiento de nuestro Reglamento Interno versión 10.0 (descargable desde [www.colegioconstitucion.cl](http://www.colegioconstitucion.cl) ), en cada uno de sus aspectos.

Mantendremos el Programa de Alfabetización Digital (PADE), que iniciamos el año pasado, fortaleciendo su implementación en base a lo observado en la puesta en marcha 2022, partiendo el martes 28 de marzo con una jornada de trabajo con estudiantes, profesores y apoderados dirigida presencialmente en Constitución, por el creador del programa Dr. Daniel Halpern. Daremos fuerza al trabajo con las familias a través de la acción de las jefaturas de cada curso y participaremos en marzo, con 20 estudiantes de Enseñanza Media en las Olimpiadas de Bienestar, en la casa Central de la Pontificia Universidad Católica, con el tema “El poder de la bondad”.

En segundo lugar, en el ámbito académico, mantendremos la plataforma teleclass, como medio de seguimiento y evidencia del avance semanal en cada curso y asignatura, del plan curricular de cada nivel. En ella, se encontrarán cada una de las clases, con los materiales descargables, a modo de fortalecer la autonomía en la organización del conocimiento por parte de nuestros alumnos.

Respecto de los textos escolares, solicitamos a los apoderados no adquirir textos ya usados dado que los diferentes ejercicios bien o mal resueltos por el estudiante precedente, impiden el aprendizaje real de los alumnos que tienen en su poder, estos textos de segunda mano.

En esta línea, instrumento rector del ámbito de la evaluación es nuestro Reglamento de Evaluación versión 8.0 (descargable a partir de marzo desde [www.colegioconstitucion.cl](http://www.colegioconstitucion.cl) ) , documento fundamental para revisar y considerar en familia. En este sentido les solicito

formalmente no interrumpir el desarrollo de los trimestres académicos con viajes organizados por la familia, en medio del desarrollo de ellos y considerar en su planificación el calendario escolar del Colegio.

## II. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES

PERIODO ACADÉMICO	FECHAS
Primer trimestre (14 semanas)	Lunes 27 de febrero al Viernes 02 de junio
<b>Inicio clases I trimestre</b>	<b>Miércoles 01 marzo</b>
Vacaciones I trimestre	Lunes 05 al viernes 16 de junio
Segundo trimestre (13 semanas)	Lunes 19 de junio al Viernes 15 de septiembre
<b>Inicio clases II trimestre</b>	<b>Martes 20 junio</b>
Vacaciones II Trimestre	Miércoles 20 al martes 26 de septiembre
Tercer trimestre (11 semanas)	Miércoles 27 de septiembre al jueves 07 de diciembre
<b>Inicio clases III trimestre</b>	<b>Jueves 28 de septiembre</b>

## III. LISTAS DE MATERIALES

- ✓ Estarán disponibles en página web desde el martes 10 de enero.
- ✓ Las listas de útiles escolares de los cursos medio menor a segundo básico serán recibidas, por las asistentes de sala, el día 23 de febrero, de 09:30 a 12:30 y de 15.00 a 17.30. y el viernes 24 de febrero de 09:30 a 12:30.

## IV. HORARIOS

Los horarios de trabajo diario serán los siguientes

CURSO	HORARIO
Medio Menor, jornada mañana	09.30 a 13.00 hrs.
Medio Menor, jornada tarde	14.30 a 18.00 hrs.
Medio Mayor	14.30 a 18.00 hrs.
Pre-Kínder y Kínder	08.30 a 13.00 hrs.
1° EB a IV EM	08.00 a 13.00 <b>14.40 a 17.50* hrs.</b>

\*El horario de salida en la jornada de la tarde es diferenciado por curso y se publicará en la plataforma cc.teleclass.cl el lunes 27 de febrero.

Fundamento el cambio en la hora de ingreso a la jornada de la tarde, a las 14.40, por solicitud del Centro General de Padres, para dar más tiempo de almuerzo al cada vez mayor número de estudiantes, que viven fuera del radio urbano la ciudad.

Solicito formalmente a las familias, respetar tanto los horarios de salida como de ingreso a las jornadas. En la jornada de la tarde los alumnos solo podrán ingresar a partir de las 14.15 horas, a cada edificio.

Recuerdo también que los pases de atraso por distancia, para las familias que viven fuera del radio urbano de Constitución, se gestionan con la profesora Ilma Cruz al inicio del año. Estos pases, deben ser usados solo excepcionalmente en caso de problemas de tránsito y dan un margen de 10 minutos para el ingreso a la jornada de la mañana. Transcurrido ese lapso, será considerado atraso real.

Los primeros 5 días de clases, los estudiantes del Nivel Parvulario tendrán período de adaptación y a partir del miércoles 08 de marzo, las jornadas serán con horario normal

	<b>MEDIO MENOR (jornada mañana o tarde)</b>	<b>MEDIO MAYOR</b>	<b>PRE KINDER Y KINDER</b>
Miércoles 01	09:30 – 11:00 14:30 – 16:00	14:30 – 16:00	09:00 – 11:30
Jueves 02	09:30 – 11:00 14:30 – 16:00	14:30 – 16:00	09:00 – 11:30
Viernes 03	09:30 – 12:00 14:30 – 17:00	14:30 – 17:00	08:30 – 12:00
Lunes 06	09:30 – 12:00 14:30 – 17:00	14:30 – 17:00	08:30 – 12:00
Martes 07	09:30 – 12:00 14:30 – 17:00	14:30 – 17:00	08:30 – 12:00

## **V. UNIFORME ESCOLAR**

- a. Aspectos generales.** Los estudiantes del Colegio se presentan a clases con:
- Uniforme completo y limpio.
  - Rostro desprovisto de piercing, solo aros en las orejas.
  - Corte de pelo escolar regular, corto en el caso de los varones y sin diseños en el cráneo ni rapados para ambos sexos. En caso de ser teñido, se aceptan solo colores naturales.
  - Rostro afeitado en caso de varones de cursos superiores

**b. Uniforme.** Se consideran dos formas de uniforme oficial

1. Uniforme de trabajo diario

**Área Párvulos a Cuarto Año Básico**

- Buzo oficial del Colegio
- Polera Blanca, con cuello, botones e insignia delantera
- Zapatillas deportivas
- Parca escolar azul marino sin franjas ni diseños
- Delantal del área correspondiente

**5° Enseñanza Básica a IV Enseñanza Media**

**Masculino**

- Pantalón escolar gris, corte recto.
- Polera oficial del Colegio.
- Chaleco institucional azul marino escote V, con ribete verde e insignia o chaleco azul marino completo.
- Zapatos negros, sin ribetes de colores.
- Calcetines azules o grises.
- Polar unisex oficial.
- Parca escolar azul marino sin franjas ni diseños.
- Cotona Beige (1° a 6° básico)
- Delantal blanco con nombre para laboratorios (7° EB a IV EM)

**Femenino**

- Falda azul plisada a la cintura. No más corta que 10 cm. sobre la rodilla.
- Pantalón escolar azul marino, corte recto.
- Polera oficial del Colegio.
- Calcetas azules.
- Zapatos negros, sin ribetes de colores.
- Polar unisex oficial.
- Parca escolar azul marino sin franjas ni diseños.
- Chaleco institucional azul marino escote V, con ribete verde e insignia o chaleco azul marino completo.
- Delantal cuadriculado azul (1° a 6° básico)
- Delantal blanco con nombre para laboratorios (7° EB IV EM)

En caso de que el alumno(a) se presente injustificadamente sin uniforme, se solicitará vía telefónica a su apoderado que, lo lleve a casa a cambiarse a casa o traiga el uniforme al Colegio.

### Uniforme de E. Física femenino y masculino 5° EB a IV EM

- Buzo oficial
- Polera blanca del Colegio
- Varones: short azul marino sin franjas ni diseños
- Damas: calza o short azul marino sin franjas ni diseños
- Calcetas deportivas blancas
- Zapatillas deportivas
- Polerón viaje de III EM, solo para clases de educación física en IV EM.

Entre 5° EB y IV EM, se permitirá usar el buzo de Educación Física, en la jornada que corresponda a la clase de la asignatura o al círculo deportivo elegido, desde 5° Básico a IV EM.

### **VI. CELULARES, COMPUTADORES PERSONALES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS**

- El uso de celulares, cámaras fotográficas, juegos electrónicos y audífonos, en horas de clases, queda prohibido, salvo que, sean solicitados por el profesor para una actividad académica y bajo la estricta vigilancia del docente responsable.
- Durante las horas de clases los celulares deben quedar silenciados y guardados en el bolso o mochila. El no cumplimiento de esta disposición facultará a los profesores a requisar el equipo, el que será devuelto al alumno una vez terminada la clase.
- El cuidado de equipos personales, computadores, celulares, reproductores de música y otros que los alumnos ingresen al Establecimiento, es de exclusiva responsabilidad de los estudiantes que los portan.

### **VII. AGENDA ESCOLAR**

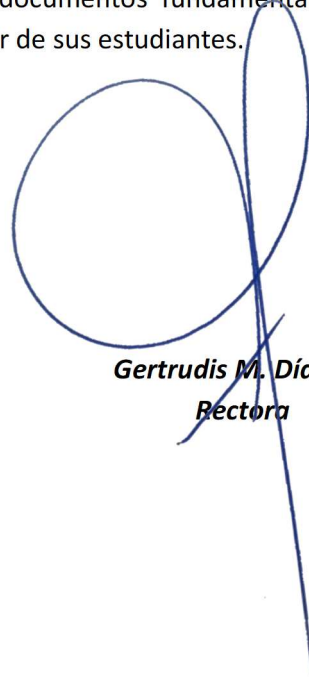
- La Agenda Escolar es el primer medio oficial formal de comunicación entre el Colegio y el apoderado y tiene como finalidad ayudar a la organización personal y al desarrollo de hábitos de planificación, control y estudio.
- Es de carácter personal e intransferible. Su uso es obligatorio para todos los estudiantes del Colegio y revisada su firma diaria por el apoderado, entre los cursos Medio menor y el segundo trimestre de 7° año básico.
- La Agenda Escolar, se entregará a cada alumno la primera semana de clases, idealmente el primer día.

## VIII. BICICLETAS

- El Colegio tiene un estacionamiento para bicicletas en ambos edificios. Sin embargo, queda constancia que el Establecimiento no se responsabiliza por la pérdida de estos vehículos. Por esta razón, se solicita utilizar cadenas y candados especiales para dejarlos en sus respectivos lugares.

Finalmente enfatizo que el Colegio Constitución, mantendrá la línea de exigencia e impecabilidad Formativa y Académica, expresada formalmente en su Proyecto Educativo y Reglamentos Interno y de Evaluación, todos ellos documentos fundamentales que guían el accionar diario y aseguran el óptimo desarrollo escolar de sus estudiantes.

Sin otro particular les saluda cordialmente,



**Gertrudis M. Díaz Opazo**  
**Rectora**

## ANEXO UNIFORMES

### ESPECIFICACIONES UNIFORME



- POLERÓN CON CIERRE Y CUELLO SPORT ALTO, BOLSILLO CANGURO, INSIGNIA DELANTERA Y LEYENDA COLEGIO EN PARTE POSTERIOR.
- COLOR :CUERPO VERDE INSTITUCIONAL Y MANGAS AZUL MARINO.
- PARA UNIFORME, HASTA 4° BÁSICO Y ED. FÍSICA DESDE 5° BÁSICO.



- PANTALÓN DE BUZO, AZUL MARINO, SIN FRANJAS NI DISEÑOS.
- POLERA BLANCA DE PIQUÉ, CON CUELLO, BOTONES E INSIGNIA DELANTERA.
- PARA UNIFORME, HASTA 4° BÁSICO.



- PANTALÓN DE BUZO, AZUL MARINO, SIN FRANJAS NI DISEÑOS.
- POLERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, INSIGNIA DELANTERA.
- PARA EDUCACIÓN FÍSICA, TODOS LOS NIVELES.**



- POLERA VERDE PIQUÉ, CON CUELLO AZUL MARINO, LÍNEAS GRISES , BOTONES E INSIGNIA.
- PARA UNIFORME, DESDE 5° BÁSICO.**





-POLERÓN DE POLAR, UNISEX, ESTILO AMERICANO, CON INSIGNIA, CIERRE LARGO, CUERPO VERDE; CUELLO, PUÑOS, BORDE BOLSILLOS Y PRETINA DE TEJIDO AZUL MARINO CON LÍNEA GRIS.

**-PARA UNIFORME, DESDE 5° BÁSICO (SE ELIMINA POLERÓN AZUL MARINO)**